



CDMX

RSP.CEE.CDMX.OFI.02/2021

Ciudad de Mexico a 18 de enero de 2021

LIC. JACQUELINE VARGAS ARELLANES
Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización
del Instituto Nacional Electoral.
PRESENTE.

Por medio de la presente y en cumplimiento al artículo 170, numerales 1 y 2, 171 numeral 1 incisos a,b,c,d y e del reglamento de fiscalización vigente el cual hace referencia a los Programas Anuales de Trabajo, me dirijo a usted de manera respetuosa para hacer la entrega en tiempo y forma de los Programas Anuales de Trabajo de Actividades Específicas:

1. Capacitación, Promoción y desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres.
 - 1.1 Tema: Capacitación en medidas que previenen y contribuyen a erradicar la violencia de género en las mujeres.
2. Fortalecimiento de los Liderazgos Juveniles.
 - 2.1 Tema: Capacitación sobre el uso del internet como medida y estrategia para promover el interés, la participación, el desarrollo y el crecimiento de los Jóvenes de la Ciudad de México, dentro de la vida pública y política del país.
3. Estudios de Investigación en temas de la Ciudad de México.
 - 3.1 Tema: Conferencia sobre el uso de la tecnología (internet) como fuente principal para potencializar la participación Ciudadana en la Ciudad de México.

Por lo anterior expuesto, le pido a usted se tenga por presentada la información, para los efectos legales a los que haya lugar.

Sin otro particular y seguro de su valioso apoyo, quedo pendiente de sus comentarios, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. CARLOS FERNANDO ALANÍS MARTÍNEZ
Secretario de Finanzas y Administración de la
Comisión Ejecutiva Estatal en Ciudad de México

INE Unidad Técnica
Instituto Nacional Electoral de Fiscalización
Oficina de Partes
RECEBIDO
18 ENE. 2021
Hora 16:20 Originales C.C.P.
Fojas 20 Anexos:



CDMX

**PLAN ANUAL DE TRABAJO
ACTIVIDADES ESPECIFICAS EJERCICIO
2020**

2020-2 / CAPACITACIÓN EN MEDIDAS QUE PREVIENEN Y CONTRIBUYEN A ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GENERO EN LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Redes Sociales Progresistas

Ejercicio: 2020

1. Partido Político:

Redes Sociales Progresistas

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2020-2 / CAPACITACIÓN EN MEDIDAS QUE PREVIENEN Y CONTRIBUYEN A ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GENERO EN LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: MUJERES PROGRESISTAS

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos:

1. Cumplir con lo dispuesto en el artículo 170, numerales 1 y 2, del Reglamento de Fiscalización vigente, para elaborar el PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) del Gasto Programado para el Ejercicio 2020.
2. La aplicación correcta y eficiente del Financiamiento público para actividades específicas, con base en los acuerdos emitidos por el Instituto Nacional Electoral, así como el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el rubro de Fortalecimiento del Liderazgo Político de las Mujeres.

a) El objetivo principal de este Proyecto tiene dos vertientes, la PRIMERA. Sensibilizar a la Población de lo que actualmente vivimos respecto a la Violencia de Genero, actualmente este tipo de violencia es un cáncer que está presente en nuestra sociedad, dentro de muchas relaciones en las que el poder se ejerce de manera aritmética y vertical, generalmente abusando de los más débiles en algún sentido, pero principalmente hacia las mujeres. Actualmente la violencia de genero se ejerce de diferentes formas y en diferentes ámbitos, atentando contra la dignidad, la vida y los derechos humanos de las mujeres; las causas se deben a diferentes factures culturales, estructurales y económicos; las cuales, se ven agravadas por la falta de educación, la falta de sensibilidad y empatía o por un entorno de desarrollo machista y misógino en la niñez o incluso en la etapa adulta. En este sentido, el propósito de este proyecto tiene como SEGUNDA vertiente contribuir en la prevención de este fenómeno social que nos aqueja desde hace mucho tiempo, y que de manera gradual ha ido en incremento aun en una Ciudad tan Vanguardista y de libertades como lo es la Ciudad de México. Por ello Redes Sociales Progresistas busca capacitar y dotar de herramientas a las mujeres de la Ciudad de México en que deben hacer, a donde acudir y cómo actuar, cuando son víctimas de violencia de genero e incluso generar la cultura de la prevención para evitar que sean víctimas de este mal social.

Metas:

- I. Incentivar la cultura de la denuncia en las mujeres, cuando sean víctimas de violencia de genero.
- II. Dotar de herramientas jurídicas y procedimientos aplicables para su prevención o tratamiento.
- III. El progreso de la Sociedad en general, concientizando de que el problema no es uno menor.
- IV. Dotar de un directorio de especialistas en la materia; Psicólogos, Doctores, Abogados, etc, los cuales puedan ser de ayuda y acompañamiento, pero también las doten de herramientas prácticas para evitar se víctimas o parte del problema social.

2020-2 / CAPACITACIÓN EN MEDIDAS QUE PREVIENEN Y CONTRIBUYEN A ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GENERO EN LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Redes Sociales Progresistas

Ejercicio: 2020

2104	DESAYUNO	150	\$190.00	\$28,500.00
2104	RENTA DE SALÓN	1	\$45,720.00	\$45,720.00
2104	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	1	\$10,687.00	\$10,687.00
2104	AUDIO, VIDEO Y TÉCNICO	1	\$4,999.00	\$4,999.00
2104	FOLDERS, PLUMAS, CARPETA, KIT SANITIZANTE Y CUADERNILLO PARA NOTAS	150	\$199.00	\$29,850.00
			Subtotal:	\$161,956.00
			Total:	\$161,956.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
CONVOCATORÍA Y DIFUSIÓN	01/12/2020	15/12/2020
CAPACITACIÓN	16/12/2020	16/12/2020

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	CARLOS FERNANDO ALANÍS MARTÍNEZ	SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL EN CIUDAD DE MÉXICO	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	ANA LUISA SOTO GRANADOS	RESPRESENTANTE DE LA RED DE MUJERES PROGRESISTAS EN CIUDAD DE MÉXICO	
2	PEDRO PABLO DE ANTUÑANO PADILLA	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL EN CIUDAD DE MÉXICO	

10. Justificación

Descripción: Actualmente, es fuerte la lucha para lograr la consolidación de las relaciones de igualdad entre mujeres y hombres; sin embargo, los trabajos desarrollados nos ponen de manifiesto que la erradicación será un proceso lento y largo, sobre todo en México, cuya educación machista ha impedido avanzar hacia esa igualdad; razón por la cual, es necesario dar continuidad a las políticas públicas a través de la elaboración y, en su caso, aprobación de un plan de acción, un directorio de especialistas y uno de instancias que atienden el tema en la prevención de la violencia contra las mujeres. En la Ciudad de México, se observa que la violencia psicológica es la más difícil de hacer visible, cuando de violencia de genero hablamos porque se ha aceptado como parte de las relaciones entre la pareja y al interior de la familia; asimismo, es la que generalmente da cabida a otros tipos de violencia, principalmente de la que citamos. De ahí la importancia de proporcionar información sobre

2020-2 / CAPACITACIÓN EN MEDIDAS QUE PREVIENEN Y CONTRIBUYEN A ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GENERO EN LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Redes Sociales Progresistas

Ejercicio: 2020

sus causas, dotar de herramientas que prevengan el crecimiento de este mal social. La violencia es un problema de Estado que convoca a los tres poderes, al poder ejecutivo, legislativo y judicial, pero sobre todo a la sociedad misma, quien es sobre la cual recaen todos los perjuicios; por ende, es sumamente importante mantener informada a la sociedad sobre la violencia, sus causas y consecuencias, así como a las mujeres de las instituciones que se han establecido para brindar ayuda, ya que muchas de ellas desconocen de estas o su propia legislación para erradicar , prevenir y sancionar la violencia de genero contra las mujeres.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2104	AUTOBUSES EJECUTIVOS
2104	PONENTE 1
2104	PONENTE 2
2104	PLAN DE TRABAJO Y DESARROLLO DEL TEMA
2104	DESAYUNO
2104	RENTA DE SALÓN
2104	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN
2104	AUDIO, VIDEO Y TÉCNICO
2104	FOLDERS, PLUMAS, CARPETA, KIT SANITIZANTE Y CUADERNILLO PARA NOTAS

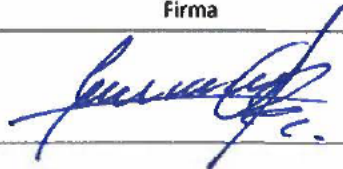

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: NO

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
CARLOS FERNANDO ALANÍS MARTÍNEZ	SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL EN CIUDAD DE	
ANA LUISA SOTO GRANADOS	RESPRESENTANTE DE LA RED DE MUJERES PROGRESISTAS EN CIUDAD DE MÉXICO	
PEDRO PABLO DE ANTUÑANO PADILLA	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL EN CIUDAD DE MÉXICO	